FALLA ANTONIO MOLLE - GREGORIO GEA (Asoc. Cult. Falla 229)
nº 229 , entidad sin ánimo de lucro dentro del marco de sus actividades festivas y culturales orientadas a la celebración de festejos falleros teniendo como actividad esencial y obligatoria la "plantà" de la falla correspondiente. Realiza actividades de la propia comisión para promover la cultura festiva en diferentes medios de comunicación. Para la gestión y participación de las actividades de la comisión fallera debe estar informado sobre el tratamiento de sus datos:

INFORMACIÓN BASICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE	**Falla nº 229**
FINALIDADES	- Gestión propia de la comisión fallera y la realización de actividades festivas y culturales orientadas a la participación y celebración de festejos falleros. - Promoción y publicidad de las actividades propias de la comisión fallera o terceras entidades (Agrupaciones Falleras) en diferentes medios de comunicación.
LEGITIMACION	Consentimiento expreso y explicito e interés público.
DESTINATARIOS	Medios de comunicación como Televisión, prensa escrita y digital, radio, web institucional, diferentes redes sociales, etc. No se ceden datos a otros terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS	Acceder, rectificar y suprimir los datos, portabilidad y limitación al tratamiento de los datos.
INFORMACION ADICIONAL	Puede solicitar más información adicional y detallada sobre Protección de Datos al Delegado de Protección de Datos de Junta Central Fallera: privacitat-dpo@fallas.com

RECOGIDA DE DATOS DEL MENOR:

NOMBRE Y APELLIDOS:	DIRECCION POSTAL:
FECHA DE NACIMIENTO:	EMAIL:
FALLA Nº: 229	TELEFONO:

Para la gestión y participación en las actividades propias de la comisión fallera o terceras entidades (Agrupación Fallera) los menores de catorce años de conformidad con el artículo 8 y el artículo 13.1 del Reglamento Europeo de Protección de datos (UE) 2016/679, artículo 7 y 84 de la LOPD y GDD. La Falla exigirá el consentimiento válido, libre, inequívoco, específico e informado a sus tutores legales para tratar los datos personales de los menores. Se exigirá el DNI u otra forma de identificación de quien preste el consentimiento. En el caso de mayores de catorce años podrá procederse al tratamiento de los datos con el consentimiento del interesado, exceptuando aquellos casos en los que la Ley exija la asistencia de los titulares de la patria potestad o tutela. Informando de la responsabilidad patrimonial a los tutores legales en caso de mal uso del medio de comunicación utilizado.

Mediante la firma del presente documento usted da su consentimiento válido, libre, inequívoco, expreso y explícito para que la Falla pueda utilizar los datos facilitados con los fines detallados.

☐ He leído y acepto la información básica de protección de datos.

☐ Autorizo el tratamiento de los datos del menor a mi cargo para la difusión en los diferentes medios de comunicación.

El interesado (rellenar si tiene 14 años o más):
DNI:
Firma:

Tutores legales:
DNI: DNI:
Firmas: